

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Código:** 44561  
**Nombre:** Mercados financieros y derecho de la competencia  
**Ciclo:** Máster Universitario Oficial  
**Créditos ECTS:** 3  
**Curso académico:** 2025-26

**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia	Facultat de Dret	1	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2217 - Máster Universitario en Derecho, Empresa y Justicia	Mercados financieros y derecho de la competencia	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

GONZALEZ CASTILLA FRANCISCO

**RESUMEN**

Esta asignatura tiene dos partes bien diferenciadas: el Derecho del mercado financiero y el Derecho de la competencia. Su viene fundamentada por la complicada situación económica mundial desde el inicio de la llamada "gran recesión" de 2007 y la trascendencia de los cambios que se están llevando a cabo no sólo en los mercados financieros, sino en el propio sistema económico global. Es por ello que la presenta asignatura pretende ofrecer respuesta a preguntas como: ¿Cuáles son los aspectos mejorables en ámbitos como la protección del cliente, la supervisión de entidades financieras o la administración de empresas que cotizan en bolsa? ¿Puede exigirse responsabilidad civil a las entidades de rating o a quienes aconsejaron a los clientes inversiones que los han llevado a la ruina?

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**OTROS TIPOS DE REQUISITOS**



Conocimientos jurídicos derivados de haber cursado, preferiblemente, una licenciatura, grado o estudios en Derecho o Ciencias Jurídicas, de acuerdo con lo precisado en el verifca del Máster.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir y/o mejorar la capacidad y habilidad de coordinación, así como desarrollar destrezas interpersonales que faciliten el trabajo en grupo.

Aplicar los conocimientos y técnicas adquiridos a entornos y situaciones interdisciplinares complejas para anticiparse a los problemas, valorando la creatividad y solvencia de las propuestas.

Capacidad de implementación práctica de los conocimientos aprendidos en los debates y discusiones, así como ser capaces de dirigirlos e identificar y analizar las conclusiones más relevantes.

Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares para la resolución de casos y situaciones jurídicas complejas nacionales e internacionales.

Capacidad para afrontar los retos y dificultades que una sociedad globalizada y, por ende, un mercado global, plantean, para poder identificar y aplicar soluciones que minimicen sus efectos y consecuencias.

Conocer y aplicar las técnicas de comunicación y expresión oral y corporal en los debates y discusiones planteadas respecto de problemas jurídicos actuales, participando de forma activa en la resolución de los mismos.

Identificar, analizar e interpretar los problemas jurídicos complejos conforme a criterios jurídicos y deontológicos, con el debido respecto a valores democráticos y a principios fundamentales, sin que tenga cabida la discriminación por razón de sexo, creencia o lugar de procedencia.

Identificar y valorar los problemas jurídicos de interés en una sociedad globalizada en el ámbito de la actividad empresarial que requieren de una profundización en la investigación jurídica para ser afrontados de forma plural.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso, a través de la resolución de problemas puntuales y multidisciplinares desde la óptica de la actividad comercial nacional e internacional y la seguridad jurídica.

Saber identificar los posibles conflictos de interés en el seno de las empresas y operadores económicos en sus relaciones con otros agentes y, especialmente, con los consumidores, para conocer y desarrollar técnicas y mecanismos de tutela y protección de los derechos e intereses de las partes de la relación jurídica.



Saber precisar, comparar y contrastar mediante razonamientos lógicos argumentos proporcionados por otros, bien en debates, bien cuando se trabaje en grupo, sobre la base del respeto mutuo.

Saber trabajar el liderazgo en equipos específicos e interdisciplinares.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. El derecho del mercado financiero**

- 1.1. Caracterización de los mercados, entidades financieras e instrumentos de inversión
- 1.2. Objetivos y peculiaridades de su regulación

### **2. La protección del cliente de servicios financieros**

- 2.1. La confluencia de normas públicas y privadas en el estatuto del cliente
- 2.2. La aplicación de la normativa sectorial de consumo al mercado financiero
- 2.3. La protección del consumidor de crédito

### **3. El mercado del crédito**

- 3.1. Instituciones supervisoras
- 3.2. Estatuto de las entidades de crédito
- 3.3. Fuentes del derecho bancario
- 3.4. Contratación bancaria y parabancaria

### **4. Los mercados de valores: estructura y funcionamiento**

- 4.1. Sujetos del mercado de valores
- 4.2. Las normas de tutela del inversor
- 4.3. Los contratos de los mercados de valores
- 4.4. Normas de conducta de las empresas de servicios de inversión
- 4.5. El abuso de información privilegiada

### **5. El mercado asegurador: estructura y regulación**

- 5.1. Los contratos de seguro: daños y personas
- 5.2. Tipología y análisis de las modalidades de contrato de seguro
- 5.3. Los planes de pensiones
- 5.4. La tutela específica del cliente de seguros



## 6. El marco de la competencia económica: Competencia, Unión Europea y globalización

## 7. La regulación nacional e internacional de la competencia desleal.

7.1. La LCD: cláusulas generales, prohibiciones específicas y prácticas comerciales

## 8. La normativa de defensa de la competencia y su aplicación

8.1. Las autoridades de defensa de la competencia y los órganos jurisdiccionales

8.2. Los conceptos de empresa, doble barrera y mercado relevante

## 9. La represión de las prácticas colusorias

9.1. Prohibición general

9.2. Prácticas más frecuentes

9.3. Excepción legal

9.4. Las excenciones por categorías

## 10. La represión de las prácticas abusivas

10.1. Posición dominante

10.2. Concepto de abuso

10.3 Prácticas abusivas más frecuentes

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	19,50
Seminario	6,00
Prácticas en aula	4,50
<b>Total horas</b>	<b>30,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00



Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Clase magistral

Discusión de supuestos, problemas o casos, o la exégesis de preceptos positivos.

Preparar y asistir a seminarios especializados, talleres complementarios, etc

Realización y exposición de trabajos de carácter individual y/o colectivo según su naturaleza.

Tutorías individuales y/o colectivas presenciales

## EVALUACIÓN

Evaluación de la asistencia y participación en seminarios y otras actividades, valorándose no solo la cantidad de las intervenciones sino también la calidad de las mismas. 25.0%

Evaluación de la tutoría, en la que se analizará el grado de preparación del alumno/a del taller posterior, y de la asimilación de los conocimientos adquiridos. 30.0%

Evaluación de las exposiciones que deben realizar cada uno de los estudiantes en las sesiones presenciales. 45.0%

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. Estudios sobre jurisprudencia bancaria, 2ª edición, Aranzadi, 2002. - AA.VV., Estudios de Derecho del mercado financiero. Homenaje al profesor Vicente Cuñat Edo, Universitat de Valencia, 2010. - AA.VV., La contratación bancaria, Dykinson, Madrid, 2007. - AA.VV., Protección de particulares frente a las malas prácticas bancarias, Estudios de Derecho Judicial, 55, 2004 y 79, 2005. - BENEYTO, J.M. /MAILLO, G.O., Tratado de Derecho de la Competencia, Barcelona, 2ª ed., 2017. - CAMPUZANO, A.B., El derecho de la competencia, Valencia, Tirant, 2ª ed., 2019. - CORTÉS, J. L., Lecciones de contratos y mercados financieros, Civitas, Madrid, 2004. -



FERNÁNDEZ-ARMESTO, J. y DE CARLOS BELTRÁN, L., El Derecho del mercado financiero, Civitas, 1992. - GARCÍA-PITA, J.L., Las entidades de crédito y sus operaciones. Operaciones bancarias neutras, vol. 4, Marcial Pons, 2006. - GARCÍA-PITA, J.L., Las entidades de crédito y sus operaciones. Operaciones bancarias neutras, vol. 5, Marcial Pons, 2009. - IBÁÑEZ JIMÉNEZ, J., La contratación en el mercado de valores, Marcial Pons, 2001. - MARIMON, R., Problemas actuales y recurrentes en los mercados financieros, Pamplona, Aranzadi, 2019 - TAPIA, A.J., Derecho bancario, Calamo, Barcelona, 2002. - TAPIA, A.J., Derecho del mercado de valores, Calamo, Barcelona, 2003. - TAPIA, A.J., Manual de Derecho de Seguros y Fondos de Pensiones, Civitas, 2006. - ZUNZUNEGUI, F., Derecho del mercado financiero, 3ª ed., Marcial Pons, 2005.